

47

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT: 891180069-1		
	SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL		
	CERTIFICADO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-0DC	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA

La Administración Municipal de Acevedo Huila, a través de la secretaria de Salud y Oficina de Almacén evoca la imperiosa necesidad de contratar la **"CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERÍA Y OTROS ARTICULOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDÍA DE ACEVEDO."** En cumplimiento de las metas trazadas para el sector educación.

CONSIDERANDO

1. El Municipio de Acevedo requiere que se realice la gestión contractual con eficacia y celeridad en concordancia con la Ley Mandatos Constitucionales y el Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", toda vez que a través de los diferentes procesos contractuales se cumple con las metas propuestas por el Gobierno y en el plan de desarrollo 2024-2027 "CONSTRUYAMOS EL ACEVEDO DE TODOS", razón por la cual se hace necesario contar con el personal idóneo que contribuya con el cumplimiento del Plan de Gobierno.
2. Que estos servicios se requieren para el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias y la secretaria de salud en la alcaldía de Acevedo.

Se expide en Acevedo el 06/05/2025


SEBASTIAN SILVA PEÑA
SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO

Elaborado por: Daniela Soto Barrera.	Revisado por: Sebastián Silva Peña	Aprobado por: Sebastián Silva Peña
Cargo: Apoyo Secretaria de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno DSTH.
Firma:	Firma:	Firma:

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-